



Ciudad de México, febrero 17 de 2023

C. Andrés Manuel López Obrador.
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Claudia Sheinbaum Pardo.
Jefa de Gobierno de la CDMX.

C. Ofelia Angulo Guerrero
Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la CDMX,

C. Luz Elena González Escobar.
Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX

C. Sergio Antonio López Montecino.
Director General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo en la CDMX

C. Silvia Estela Jurado Cuéllar.
Directora General del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX,

PRESENTES

Las y los trabajadores agrupados en la Confederación Nacional Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, la Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), vemos con preocupación que después de meses de negociación en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con la intervención de interlocutores del propio Gobierno de la CDMX, no se haya podido dar una solución satisfactoria al pliego del Emplazamiento a Huelga por Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo iniciado por el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX (SUTIEMS), lo que ha llevado al estallamiento de la huelga el día 16 de febrero.

Las trabajadoras y trabajadores de SUTIEMS han enarbolado desde hace años la lucha por un aumento presupuestal para la educación en la CDMX, y en específico para el propio Instituto, que sea proporcional al aumento de planteles y matrícula, señalando correctamente

que “no se puede hacer más, con menos”, y en su emplazamiento contemplaron como uno de los puntos centrales la creación de las plazas académicas necesarias para atender a estudiantes de los nuevos planteles del IEMS-CMDX, en apego al Contrato Colectivo y bajo los criterios de su Modelo Educativo. En ese sentido, nos parece inadmisibles que la respuesta del Gobierno y demás instancias competentes en este conflicto laboral, pretendan resolver esta justa demanda pervirtiendo el Modelo Educativo del IEMS, sustentado en la figura del Docente-Tutor-Investigador, con la propuesta de creación de plazas académicas que no están contempladas en el Contrato Colectivo. Esta propuesta significaría en los hechos una violación al propio Contrato, precisamente en el marco de un emplazamiento por violaciones contractuales. Además, a estas plazas se les reduce el salario y las prestaciones, significando todo esto un esquema de “estabilidad” a costa de precarizar los puestos y las contrataciones colectivas. También sabemos que este esquema, que ya prevalece en la UNAM, lejos de erradicarlo en favor de una educación de calidad y de los intereses de las y los trabajadores de la educación, se pretenda expandirlo con medidas de este estilo.

Asimismo, nos preocupa sobremanera que el gobierno actual siga dejando sin solución los conflictos laborales con los sindicatos, y se persista en prácticas represivas del pasado como la sufrida por nuestras y nuestros compañeros de SUTIEMS el viernes 27 de enero, cuando se manifestaban pacíficamente a las afueras de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo en la CMDX y fueron reprimidos por la policía.

Externamos nuestro firme apoyo y nuestra solidaridad a la justa lucha de las y los trabajadores de SUTIEMS, y exigimos a las autoridades federales y locales que resuelvan de inmediato el conflicto de huelga para con eso reanudar la educación de los jóvenes, todo con estricto apego al Contrato Colectivo de Trabajo del IEMS-CDMX.

ATENTAMENTE.

Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura.

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana; Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo; Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear; Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo; Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana; Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla; Asociación de Servidores Públicos Académicos Sindicalizados de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México; Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro; Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora; Sindicato Independiente de Trabajadores Universitarios de la Universidad de Colima; Sindicato Nacional de Docentes y Trabajadores del CONALEP; Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-INAH; Sindicato Nacional de Profesores de

Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Sindicato Nacional de Cultura; Sección OD-INBA- 227; Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; Sindicato Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias; Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Posgraduados; Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados; Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social; Bloque de Delegaciones Democráticas-IPN Sección 11 del SNTE-CNTE; Sindicato Independiente de Trabajadores Técnicos y Profesionistas del Instituto Mexicano del Petróleo; Sindicato de Trabajadores del INCA Rural; Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud; Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos Manuales Técnicos y Profesionistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Colectivo de Reflexión Universitaria de la Universidad de Guadalajara; Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Cultura; D-II UP3 UPN; Sindicato Alterno de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; Sindicato Nacional de Restauradores del INAH; Ciencia para el Pueblo, Sindicato Independiente del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación de Cátedras CONACYT, Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; ARTES 22 INBAL; Asociación de Profesores Investigadores Jubilados del INAH; Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Delegaciones Sindicales Democráticas de Bibliotecas Sección 11 SNTE, No vivimos del Aplauso.

Confederación Nacional Nueva Central de las y los Trabajadores.

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Alianza de Tranviarios de México (ATM); Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (STTPDF); Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM); Central Unitaria de Trabajadores de México (CUTM); Asociación Sindical de Trabajadores del INVI (ASTINVI); Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana, (CONJUPAM); Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); Sección IX de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual SCL; Alianza Cooperativista Nacional, A.C. (ALCONA); Federación Nacional de Sindicatos Democráticos (FNSD); Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California (SETEBC); Sindicato de Trabajadores de Servicios Académicos y Docentes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit (SITRAyD-Conalep); Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Nayarit (SITEM); Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio de Educación del Estado de Nayarit (SITSEN); Unión General Obrera Popular, Campesina (UGOPC), Chiapas; Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero (SUTCOBACH); Sindicato Autónomo de Trabajadores del Municipio de San Luis Potosí (SATMSLP); Sindicato Revolucionario Democrático de la Industria Química Similares y Conexos de la República Mexicana (SRDIQSCRM); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (STAUACH); Sindicato de Empleados Públicos del Sistema

Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Guadalajara (SEPSIAPA); Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (SUTACEPTET); Sección 9, Oaxaca, Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores de la Salud (SINTS); Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca (SUTTEBCEO); Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SUNTUAN); Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP); Cooperativa de Agricultores de Chapingo (CACH); Asociación de Profesores Jubilados y Pensionados de Chapingo (APJPCH); Corriente Democrática Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC); Sindicato Independiente de Trabajadores Universitarios de Colima (SITU); Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SITTGE); Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS); Unión General de Obreros y Campesinos de México “Bandera Roja”(UGOCM), Oaxaca; Sindicato Nacional de Docentes de Conalep (SINADOCO); Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA); Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (SITIC Salud); Sindicato Internacional de Constructores de Elevadores de México (SICE-M); Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FENASTE); Cooperativa LF del Centro; Centro de Investigación Internacional de Economía Social de la Universidad Iberoamericana; Cooperativa Labizet; Junta Promotora de la Nueva Central de Trabajadores en Baja California. Cooperativa Fotosíntesis, Capacitación y Proyectos Creativos; Cooperativa los Mosquitos Bicitaxis; Cooperativa La Cruz Azul; Red Nacional de Investigadores y Educadores en Cooperativismo y Economía Solidaria, REDCOOP; Estudios interdisciplinarios en modos de vida, capitalismo y medio ambiente de la UAQ; Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social.

Contacto:

prensacsuesic@gmail.com

nuevacentraldetrabajadores@nuevacentral.org.mx